

784 - 1/4



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas**

**DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

PRESIDENTE: Oscar RUBINOS

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Damian DE MARCO.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/07/12 Hs. 10:00	
Numero: 784	Fojas: 4
Expte. Nº	
Grado: 74/10	
Recibido: [Firma]	

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 25 de julio de 2012.

ASUNTO Nº: 249/12.

EXPEDIENTE Nº: 74/10.

REFERENTE: El señor intendente municipal remite Decreto municipal Nº 420/2012 referido a ratificar el Decreto municipal Nº 420/2012, que aprueba, ad referendum del Concejo Deliberante, el Convenio Nº 6306, celebrado con la empresa Mario Bonetto Rodados y Servicios S.A., sobre apertura de calle en Sección F, macizos 89 y 90.

SEÑORA/RES. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas ha efectuado el análisis del asunto de referencia, por lo que aconseja aprobar el siguiente PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

msc

Oscar Rubinós
Presidente Comisión
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según Acta Nº 04/2012.

PRESIDENTE: Oscar RUBINOS

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Damian DE MARCO.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas**

IPROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todos sus términos, el Decreto municipal N° 420/2012, de fecha 20 de marzo de 2012, por el cual se aprueba, ad referendum del Concejo Deliberante, el Convenio N° 6306, celebrado el 21 de noviembre de 2011, entre la Municipalidad de Ushuaia, representada por el arquitecto Jorge Marcelo Cófreces, DNI 16.150.698, en su carácter de secretario de Desarrollo y Gestión Urbana, y la empresa Mario Bonetto Rodados y Servicios S.A., representada por el señor Adrián Juaristi, DNI 17,182,060, en su carácter de director titular.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

**Oscar Rubinos
Presidente Comisión
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas

ACTA N° 04/2012

En la ciudad de Ushuaia, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil doce, siendo las 11.15, en la Sala de Comisiones, se reúnen los concejales: Oscar Rubinos, Luis Cárdenas y Damián De Marco, a fin de tratar el temario correspondiente. El concejal Mario Llanes se incorpora a las 11.55. Se resuelve lo siguiente:

Asunto	Iniciador	Exped	Tema	Resolución
672/12	UCR	33/12	PdO r/ autorizar al DEM a modificar plazos correspondientes a pagos de contribución por mejoras establecidos por OM.	NdC N° 5 y 6 , invitando a la próxima reunión a dir. de Rentas Silvana Monti y dir. de Progr. Rubén Ferreras. (01/08/12, 11.00) Convalidan: Rubinos, Cárdenas, De Marco y Llanes.
664/12	UCR	100/92	PdO r/ modificar inc. b), art. 6ª OM 3567 (limpieza de nieve)	Pred. PdO modif. Art. 6º, inc. b) de OM 3567. Convalidan: Rubinos, Cárdenas, De Marco y Llanes.
655/12	UCR	21/95	PdO r/ sustituir art. 2º, inc. i), Parte Especial, Anexo IX Tasa de Servicios Especiales de Limpieza e Higiene (OM 3501).	Pred. PdO sustituir Inc. i), art. 2º, PE del Anexo IX tasa serv. Esp. Limp. E higiene, OM 3501. Convalidan: Rubinos, Cárdenas, De Marco y Llanes.
530/12	Sr. Ricardo Arca	83/2012	Solicita y pone a consideración Nota 51/12 Dep. Impositivo de DGR (Mun. De Ush.) y documentación que adjunta para que se revea situación.	NdC N° 4 , a Dir. de Rentas solicitando inf. Sobre reliquidación de imp. al sr. Arca. Convalidan: Rubinos, Cárdenas, De Marco y Llanes.
265/2012	SIM	38/12	PdO r/ exceptuar del cumplimiento de la establecido en el art. 3º, inc. f) de la OM 565, modificada por OM 1757, a Telefónica Argentina S.A.	Pred. PdO excp. Inc. f), Art. 3º, de OM 565, a Telefónica Móviles Arg. S.A.. Convalidan: Rubinos, Cárdenas, De Marco y Llanes.
249/2012	SIM	74/10	Remite DM 420/12 r/aprobar Convenio celebrado con la empresa Bonetto Rodados y Servicios S.A. Apertura de calle SF-89 y 90.	DF PdO que ratifica DM 420/12, que aprueba Convenio 6306, Mario Bonetto Rod y Ser. S.A. Convalidan: Rubinos, Cárdenas, De Marco y Llanes.
80/2012	Cámara de Comercio	21/95	Solicita informes respecto a modificaciones o nuevas ordenanzas referente a tasas, servicios y contribuciones que involucren al sector comercial.	DF Archivo . Convalidan: Rubinos, Cárdenas, De Marco y Llanes.
893/11	PFF		Proyecto de Ordenanza r/ instituir el	NdC N° 7 a sub. de Gob.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas

			Programa de Presupuesto Participativo Joven, según art 97 de COM.	Estevez solicitando informes. Convalidan: Rubinos, Cárdenas, De Marco y Llanes.
1071/10	ARI	189/10	PDO r/ Protocolo de asistencia y contención a personas afectadas a procesos de desalojo.	DF Archivo. Convalidan: Rubinos, Cárdenas, De Marco y Llanes.
314/10	MPF	050-CL-2010	P. de Ord. que crea el Programa Prioricemos la Mano de Obra Local	Pred. PdO que crea el programa referido. Convalidan: Rubinos, Cárdenas, De Marco y Llanes.

Se da por finalizada la reunión, siendo las 12:20.

oo0oo

mc.

Oscar Rubinos
Presidente Comisión
Hacienda, Presupuesto y Cuentas